

# CARVER COUNTY SHERIFF'S OFFICE

---

## Querellas Escritas y Firmadas

La Oficina del Sheriff del Condado de Carver (Carver County Sheriff's Office) está comprometida en mantener la integridad, la disciplina, y la relación con la comunidad basada en confianza y seguridad a través de la transparencia.

Si usted cree que un(a) empleado(a) de la Oficina del Sheriff del Condado de Carver se ha comportado de forma inapropiada, se le fomenta a que llame a la Oficina. Frecuentemente, quejas y preocupaciones pueden ser manejadas sin someter una "querrela formal". Si usted desea dejar saber su preocupación a la Oficina, sin someter una querrela por escrito, usted puede contactarse con el supervisor de turno de las siguientes formas:

- Llamando al 952-361-1231 en cualquier momento del día o la noche y procure por el supervisor de turno (on-duty supervisor).
- Visitando nuestras oficinas a la dirección indicada a continuación. Si visita fuera de horas laborables, la oficina estará cerrada. Puede utilizar el teléfono localizado en el vestíbulo y procurar por el supervisor de turno.

Carver County Sheriff's Office, 606 E 4th Street, Chaska MN 55318

Si usted considera que desea someter una querrela por escrito, por favor complete este formulario con precisión y en su totalidad. Cuando describa el incidente, escriba detalladamente lo acontecido de la manera en que usted lo recuerda. Incluya el lugar donde aconteció, la fecha, la hora, su número de teléfono, y el nombre y la dirección de otros testigos. Si lo sabe, provea el/los nombre(s) de el/los oficial(es) involucrado(s). Si no sabe el nombre de el/los oficial(es) involucrado(s), utilice la sección narrativa para describir al/a los oficial(es) con el mayor detalle posible. Si es necesario, incluya hojas adicionales a este formulario. También es importante que incluya lo más que usted recuerde de conversaciones que tuvo con el/los oficial(es) o acciones tomadas por el/los oficial(es). Describa en detalle lo que usted siente fue un comportamiento inapropiado por el/los oficial(es) u otro empleado de la Oficina del Sheriff. Antes que una investigación se pueda iniciar, la ley del estado requiere que una querrela por escrito sea completada; por lo tanto, debe firmar el formulario en el area designada como "Firma del Ciudadano".

Cuando haya completado el formulario, puede traerlo a la Oficina del Sheriff de lunes a viernes, de 8:30am a 4:30pm, o puede enviarlo por el correo a:

Lieutenant of Investigations and Professional Responsibility  
Carver County Sheriff's Office  
606 E 4th Street  
Chaska, MN 55318

Luego de recibir su formulario completado, su querrela será revisada por el personal apropiado. Una vez la querrela haya sido evaluada y revisada, la oficina del Sheriff le notificará, por medio de una carta, el resultado y disposición de su querrela.



# CARVER COUNTY SHERIFF'S OFFICE

## Querrela de Ciudadano

### Información del Ciudadano (persona presentando la querrela)

Nombre del Ciudadano	Nu. Teléfono Principal	Nu. Teléfono Alterno
Dirección (incluya calle, ciudad, estado y código postal)		

### Información de la Querrela

Fecha y Hora del Incidente	Lugar donde ocurrió	Nu. de Caso (Si lo sabe)
Nombre del Testigo	Dirección del Testigo	Nu. de Teléfono del Testigo
Nombre del Testigo	Dirección del Testigo	Nu. de Teléfono del Testigo
Descripción del incidente (incluya páginas adicionales si es necesario):		
<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>		
Por favor, díganos cómo le gustaría que se resolviera su querrela:		
<hr/> <hr/> <hr/>		

### Reconocimiento

La Oficina del Sheriff del Condado de Carver (The Carver County Sheriff's Office) se esfuerza por responder a las querrelas sometidas por los ciudadanos, referente a las acciones de sus empleados, de manera completa y con prontitud. De esta forma, podemos proveer una mejor relación entre los ciudadanos del Condado de Carver y la Oficina del Sheriff. No obstante, quejas frívolas y maliciosas no ayudarán la mejoría de esta relación y crean dificultades innecesarias para nuestros empleados. Por lo tanto, los ciudadanos deben proveer información verídica y precisa lo mejor que sea posible. Cualquier persona que haga una acusación falsa de mala conducta policiaca, sabiendo que la acusación es falsa, podrá ser acusado bajo el Estatuto del Estado de Minnesota 609.505 subdivisión 2, Reportar falsamente mala conducta policiaca.

Firma del Ciudadano	Fecha
---------------------	-------

### Recibo e información de disposición (a ser completado por el personal de la Oficina del Sheriff)

Employee Receiving Report	Date/Time Received	Date Assigned	
Assigned to:	Supervisory Review	Administrative Review	Internal Affairs
Case Number	Date Completed		